



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLV

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 10. de marzo de 1993

Número 40

SECCION SEGUNDA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO

ACUERDO :

Del Pleno del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, tomado en Sesión de fecha veintitres de febrero de mil novecientos noventa y tres.

De conformidad con el artículo 44 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, se determina que la Sala Familiar de este Tribunal que inicia sus funciones el primero de marzo del año en curso, conocerá de los asuntos de la materia que proveugan de los Juzgados de Primera Instancia del Estado. Los asuntos que se encuentren en trámite en Segunda Instancia hasta el inicio de funcionamiento de esta nueva Sala, seguirán conociendo las Salas Civiles respectivas, hasta su total resolución.

Comuníquese este acuerdo al C. Gobernador Constitucional del Estado, H. Legislatura Local, C. Procurador General de Justicia y Autoridades Judiciales y Administrativas correspondientes, para los efectos legales procedentes y publíquese este Acuerdo en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", así como en el "Boletín Judicial", y colóquese a la vista de los litigantes y del público en general, en lugar visible de los Juzgados. Así por unanimidad de votos lo acordó el Pleno y firma el C. Presidente Licenciado JOSE COLON MORAN ante el C. Secretario General de Acuerdos, Licenciado JORGE E. MUCIÑO ESCALONA, que da fé.—Rúbricas.

Tomo CLV | Toluca de Lerdo, Méx., lunes 1o. de marzo de 1993 | No. 40

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER JUDICIAL DEL ESTADO**

ACUERDO: del Pleno del II. Tribunal Superior de Justicia del Estado, tomado en sesión de fecha veintitres de febrero de mil novecientos noventa y tres.

AVISOS JUDICIALES: 785, 136-A1, 135-A1, 768, 790, 776, 772, 779, 777, 781, 787, 765, 787, 766 y 891.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 775, 778, 786, 771, 761, 773, 767, 762, 764, 769, 788, 792, 789, 779, 780, 792, 109-A1, 782, 774, y 137-A1.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Expediente Núm. 5/93-1

Primera Secretaría

FRANCISCO HERNANDEZ BARCENAS Y
ESPERANZA BALDERAS GARCIA DE HERNANDEZ.

JESUS CORTES FLORES, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto del inmueble ubicado en Avenida Santa Prisca, manzana 26 lote 2, segunda sección en la colonia Nuevo Paseo de San Agustín, de Ecatepec de Morelos, con una superficie de 112.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 8.00 m con la Avenida Santa Prisca; al sur: 8.00 m con lote 34; al este: 14.00 m con lote tres; al oeste: 14.00 m con lote uno, se hace saber que deberá presentarse a este juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que quiera representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las subsiguientes notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en el Estado de México, quedando a su disposición en la secretaría las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los veintitres días de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica, 785.—1o., 12 y 24 marzo

JUZGADO 7o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO****SEGUNDA ALMONEDA DE REMATE
SE CONVOCAN POSTORES**

En el expediente marcado con el número 1779/91-3, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ALFONSO PEREZ ESTRADA, en contra de ALBERTO GOMEZ FLORES, se han señalado las 13:30 horas del día 29 de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de un automóvil marca Chrysler Phantom modelo 1987, con número de serie T-7-15373, número de motor 7-SO15373, dos puertas, automático, con todo cuanto de hecho y por derecho le corresponde. Sirviendo de base para el remate la cantidad de ONCE MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO NUEVOS PESOS 09/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Y para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en la tabla de avisos puesta del juzgado por tres veces dentro de tres días.—Y se expiden a los 23 días del mes de febrero de 1993.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Norma Alicia Sánchez Esquivel.—Rúbrica,

136-A1.—1o., 3 y 4 marzo.

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTILAN****EDICTO**

ABRAHAM DOMINGUEZ DELGADO, ha promovido ante este juzgado bajo el expediente número 164/93-2a., diligencia de jurisdicción voluntaria información de dominio, respecto del inmueble ubicado en la Avenida Juárez número 7, en San Mateo Intero, municipio de Cuautlán, Estado de Méx., con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 12.10 m y colinda con Avenida Juárez, al sur: 17.10 metros, y colinda con Manuel Domínguez Delgado, al oriente: 75.00 m y colinda con entrada particular, al poniente: 75.00 m y colinda con entrada particular, al poniente: 75.00 m y colinda con sucesión de Miguel Domínguez Pérez. Con una superficie total de: 922.50 m².

Para su publicación por tres veces en tres en tres días, en el periódico oficial "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de la persona que se crea con mejor derecho, comparezca a este juzgado a deducirlo.—Se expide a los 12 días del mes de febrero de 1993.—Doy fe.—La C. Segunda Secretario de Acuerdos, P.D. Victoria Isabel Hernández Navarro.—Rúbrica,

135-A1.—1o., 5 y 10 marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 283/93.

Tercera Secretaría,

CUAUHTEMOC SANCHEZ FLORES, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación, respecto del terreno, denominado "Miltazo", ubicado en la calle de 16 de Septiembre número 25 poniente, en el poblado de San Pablito Chiconcuac, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda; al norte: 11.50 m y colinda con avenida 16 de Septiembre, poniente: al sur: 12.30 m y colinda con (antes Cesóforo Cornejo), hoy con Juan Cornejo Vargas; al oriente: 7.20 m y colinda con Manuel Sánchez Romero, al poniente: 5.40 m y colinda con (antes carril) hoy calle del Ejido, con una superficie total aproximada de: 60.73 m².

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx.—Texcoco, Méx., a 18 de febrero de 1993.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica,

768.—1o., 16 y 30 marzo

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 60/93

Segunda Secretaría

MARINA GARCÍA DE RODRIGUEZ.

SILVINA NELLY CATALAN VALDEZ, demandó en la vía ordinaria civil sobre usucapión, respecto de una fracción de terreno de lindero El Tejocote, ubicado en el Fraccionamiento, se dice, en Santiago Cuautlapan de este municipio de Texcoco, Estado de México, conocida esta fracción como lote 15, de la manzana 18, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 30.50 m con lote 13, manzana 18; al sur: 30.50 m con lote 17, manzana 18; al oriente: 10.00 m con lote 16, manzana 18; al poniente: 10.00 m con calle Dausto, con superficie de 305.00 metros cuadrados.

Haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir al en que surta efectos la última publicación, si pasado este término no comparece por sí, por gestor o por apoderado que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, Estado de México.—Texcoco, México, a veintidos de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Panigua Zuñiga.—Rúbrica.

790.—1o., 12 y 24 marzo

Expediente Núm. 560/92

Segunda Secretaría

MARIA CONCEPCION ESPINOSA DE GUERRERZ.

EULALIO ROMERO CABRERA, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote marcado con el número 16, de la manzana 161, de la colonia Valle de los Reyes, municipio La Paz, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 25.00 m con lote 15; al sur: 25.00 m con lote 17; al oriente: 10.00 m con calle 18; y al poniente: 16.00 m con propiedad particular, con una superficie aproximada de: 250.00 metros cuadrados, haciéndosele saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, previniéndosele para que señale domicilio dentro de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír notificaciones, pues de no hacerlo las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán en términos de los artículos 185, 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a veintidós de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Panigua Zuñiga.—Rúbrica.

790.—1o., 12 y 24 marzo

Expediente Núm. 2023/92

Tercera Secretaría

JOSE BARRAGAN CHAVEZ.

ELIZABETH SALINAS OLVERA, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapión de una fracción del inmueble denominado Cecoyoc, ubicado en la población de San Luis Huexotla, del municipio y distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 20.00 m con Feliciano Lara López o lote 102; al sur: 20.00 m con calle Margaritas; al oriente: 20.00 m con Ernesto Villalobos Uribe; al poniente: 20.00 m con Adrián Espinosa, con superficie aproximada de: 400.00 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan en la secretaria las copias de traslado y en caso de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en Texcoco, ya que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a diecinueve de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

790.—1o., 12 y 24 marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1737/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCOMER, S.N.C., en contra de JAIME CARALAMPIO LOPEZ HERNANDEZ y MICHELLA RIVERA SANCHEZ, el C. Juez Segundo Civil, de este Distrito judicial, señaló las trece horas del día treinta de marzo del presente año, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: departamento en condominio, ubicado en la calle de Galeana No. 309, edificio "C", departamento 502, en Metepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 6.00 ml con vacío de estacionamiento y 2.35 ml con vacío de cubo de luz; al sur: 6.00 m con vacío de propiedad común y 3.00 ml con vestíbulo de propiedad común; al oriente: 7.25 ml con vacío de área jardinada; al poniente: 3.80 ml con departamento 504 y 3.45 ml con cubo de luz, colinda por techo losa de entrepiso de por medio con azotea y por piso con departamento 402; área total 57.15.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este juzgado, convocando postores y citando acreedores, y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de sesenta millones de pesos M.N., o sea sesenta mil nuevos pesos.—Toluca, México, a 23 de febrero de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

776.—1o., 5 y 10 marzo

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 941/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ARMONIA MUSICAL S.A. DE C.V., en contra de TIBERIO HIDALGO GONZALEZ, como deudor y BENIGNO HIDALGO GONZALEZ, como aval, se señalaron las 11.00 horas del día 9 de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente asunto consistentes en: 1.- DOS BAFLES MARCA Cerwin Vega Medvia PD-180 fabricación Norte Americana, forrados con tela de paño, color gris oscuro, patas de rueda con las bobinas al centro de plástico, con una altura de 1.20 m aproximadamente, en buen estado de uso, sin comprobar su funcionamiento, el valor es de: N\$800.00 OCHOCIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 C/U. 2.- UN MICROFONO.—Marca LASONIC-DYNAMOC 669 de color rojo y negro y Plug para su conexión, en buen estado de uso, sin comprobarse su funcionamiento, el valor que se le asigna es de: N\$30.00 TREINTA NUEVOS PESOS 00/100 M.N. 3.- UN MONITOR.—(AMPLIFICADOR) de la marca PEAVEY TNT-160 forrado con tela de color oscuro, cuenta con patas de rueda giratorias, se encuentra en buen estado, sin comprobar su funcionamiento por lo cual se le asigna un valor de: N\$900.00 NOVECIENTOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N. Tomando en consideración las características, así como el estado de uso en que se encuentran hasta la fecha los bienes embargados el presente juicio, sumadas las cantidades por unidad, dan un valor total de: N\$2,530.00 DOS MIL QUINIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N. cantidad en que fueron valuados por los peritos nombrados en autos.

El C. Juez Tercero de lo Civil ordenó su publicación por el término de tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través de los avisos que dentro de igual término deberán fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocándose para tal efecto a postores, debiendo citarse a la parte demandada.—Toluca, Méx., a 12 de febrero de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Leopoldo Albitzer González.—Rúbrica.

772.—1o., 3 y 4 marzo.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE VALLE DE BRAVO****EDICTO**

En el expediente número 677/91, relativo al juicio de jurisdicción mixta sobre denuncia del fallecimiento del señor **TEOFILO GARDUÑO LOPEZ**, promovido por **CARMEN GARDUÑO PATINO**, se dictó un auto de fecha 2 de febrero del año en curso, en el cual ordena: Con fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, procédase a fijar avisos en los sitios públicos del lugar del juicio y en los lugares del fallecimiento y origen del finado, anunciando su muerte sin testar, los nombres y grados de parentesco de los que reclaman la herencia llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan al juzgado a reclamarlo dentro de **CUARENTA DÍAS**; así mismo expídanse los edictos correspondientes y que se publicarán por dos veces de siete en siete días en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** y otro de mayor circulación en el último domicilio del autor de la herencia o de la jurisdicción del juez, siendo el último domicilio del autor de la sucesión, en calle de Juárez sur No. 203 en Toluca, Méx.

En igual forma se hace saber que la denunciante del presente juicio es sobrina del fallecido, señor **TEOFILO GARDUÑO LOPEZ**.—Valle de Bravo, Méx., a 22 de febrero de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Licenciada **Laura Salero Legorreta**.—Rúbrica.

770.—10., y 11 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente 2689/1990, ejecutivo mercantil, **MULTIBANCO COMERMEX, S.A.**, contra **CAIZADO DEPORTIVO GOCEG, S.A. DE C.V.** y **GABRIEL NAVARRO TORRES**, cuarta almoneda doce horas, treinta de marzo del año en curso; terreno y construcción erigida en él mismo en calle 16 de Septiembre No. 1, barrio La Concepción, San Mateo Atenco, Lerma, México, norte: 74.00 m con Tiburcio López y zanja de por medio; sur: 74.00 m con herederos de Petra García; oriente: 87.95 m con herederos de Heriberto Zepeda González; poniente: 87.95 m con herederos de Juan Segura y Manuel Zepeda, superficie total: 6.500 seis mil quinientos metros cuadrados; superficie construida 1.900 mil novecientos metros cuadrados. Gravámenes: crédito refaccionario por \$ 20.000.000.00 y un crédito revolvente de habilitación o avío por \$ 45.000.000.00 otorgados por **NACIONAL FINANCIERA, S.A.** Embarco por la cantidad de \$ 18.000.000.00, ejecutivo mercantil, **MULTIBANCO COMERMEX, S.A.**, de 17 de mayo de 1991, base: ochocientos cuarenta y dos mil trescientos cuarenta y ocho nuevos pesos con cincuenta y seis centavos, se convocan postores y se cita a los acredores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por una sola vez en **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, y tablas de avisos de este juzgado así como en las del Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma, México. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. **Arturo Espinosa García**.—Rúbrica. 777.—10. marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

En los autos del expediente número 55/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **JOSE A. BAEZ QUINTERO** y **FERNANDO RODRIGUEZ HERNANDEZ**, endosatarios en procuración del señor **VICENTE HERNANDEZ PEREZ** en contra de **MARIA DE LOS ANGELES MORENO** y/o **ROMELIA GARCIA O. El C. Juez Quinto de lo Civil de esta ciudad**, señaló las doce horas del día doce de marzo del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate del lote de terreno número 6 de la manzana 175, de la colonia Aurora, actualmente Col. Resito Juárez de esta ciudad de Nezahualcóyotl, que está inscrita bajo el asiento 55 volumen 39 libro primero de la sección primera, de fecha 21 de julio de 1972, base de base la cantidad

de \$ 43'643,818.80 (cuarenta y tres millones seiscientos cuarenta y tres mil ochocientos dieciocho pesos ochenta centavos), o su equivalente en \$ 43,643.82 (cuarenta y tres mil seiscientos cuarenta y tres pesos 82/100 M.N.). precio del avalúo y es postura legal

SE CONVOCAN POSTORES

Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a 11 de febrero de mil novecientos noventa y tres.—Para su publicación en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, por una sola vez y en los sitios públicos de costumbre de esta ciudad, en los estrados de este juzgado.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. **Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica. 781.—10. marzo

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****FELIPE LAGUNEZ ORTIZ**

VICTOR RANCAÑO CASTILLO, en el expediente número 1411/92, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapación del lote de terreno 14, manzana 49, de la colonia Ampliación José Vicente Villada de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 8.00 m con Cuarta Avenida San Mateo; al sur: 8.00 m con lote 36; al oriente: 20.00 m con lote 15; al poniente: 20.00 m con lote 13; con una superficie de: 160.00 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndoles saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surte efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengásele para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aun las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fuese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado, Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, Lic. **Lucio Zenón Colín**.—Rúbrica.

787.—10., 12 y 24 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

En el expediente núm. 808/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Lic. **ERASMO LEOPOLDO BARRIETO SANTILLANA**, en contra de **VICENTE GONZALEZ GONZALEZ**, el C. Juez dictó un auto que a la letra dice: Se señalaron las 10.00 horas del día 19 de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, en el presente juicio anunciándose la misma por medio de edictos que se publiquen en los periódicos **GACETA DEL GOBIERNO** y otro de mayor circulación de la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de este juzgado, el bien inmueble embargado se localiza en San Bartolo del Llano, municipio de Ixtlahuaca, Méx., y el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 51.00 m con Patricia de Jesús Vda. de Sámano; al sur: 40.00 m con avenida Independencia; al oriente: 45.00 m con Agustín Sámano Octaviano y al poniente: 42.00 m con Eduardo Orta García, con una superficie de: 1930.00 m² sirviendo de base para el remate del mismo la cantidad de \$32,571.00 Nuevos Pesos, precio de avalúo, se convocan los postores.

La que se expide para su publicación en los términos descritos en este edicto.—En esta Ciudad de Ixtlahuaca, Méx., a los 23 días del mes de febrero de 1992.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. **César Huerta Mondragón**.—Rúbrica.

765.—10., 5 y 10 marzo.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

RICARDO CARMEN CORIA RANGEL.

JUDITH FUENTES VARELA, en el expediente marcado con el número 1180/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil sobre usucapción del lote de terreno número 10, de la manzana 97, de la colonia Esperanza de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 9; al sur: 15.00 m con lote 11; al oriente: 8.00 m con lote 28; al poniente: 8.00 m con calle 14, con una superficie total de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición las copias simples de traslado y previniéndole señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se tendrá contestada la demanda en sentido negativo, siguiéndose el juicio en su rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se lo harán por estrados.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, un periódico de mayor circulación y en los estrados de este juzgado, se expide el presente a los veintidos días del mes de enero de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

787.—1o., 12 y 24 marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el juzgado primero civil de Toluca, Méx., se radicó el juicio ejecutivo mercantil promovido por Guillermina Robles Vda. de Amaro, en contra de Jaime García Tapia y Yolanda Vázquez de García, el C. Juez señaló las 11.00 horas del día 31 de marzo próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la calle de Moctezuma No. 38 Barrio de Santa Cruz en la cabecera municipal de Metepec, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 19.74 con Marcelino Santa Ana; al sur: 19.02 m con propiedad particular; al oriente: 14.49 m con propiedad particular; y al poniente: 23.92 m con calle de Moctezuma con una superficie total de: 114.95 m². Sirviendo de base para el remate la cantidad de: CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL NUEVOS PESOS.—Convóquense postores y ofertes a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días—Toluca, Méx., a 23 de febrero de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velázquez González.—Rúbrica.

786.—1o., 5 y 10 marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 284/93.
Segunda Secretaría

PORFIRIO VIANA VAZQUEZ, promueve diligencias de información de domicilio, respecto del terreno denominado "Santa Cruz", ubicado en el callejón Independencia número 6 en San Luis Huexotla, municipio y distrito de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 109.40 m, con callejón Simón Bolívar; al sur: 102.00 m con Antonio Altamirano S.; al oriente: 59.00 m con callejón Independencia, y al poniente: 68.00 m con Aaron Frias, teniendo una superficie aproximada de: 6,426.20 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Méx., Texcoco, Estado de México, a 22 de febrero de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

891.—1o., 5 y 10 marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 2440/93, JUAN MANUEL HERRERA LANGUREN, promueve inmatriculación administrativa, inmueble ubicado calle Hda. Vista Hermosa, o camino viejo a San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.2 m con Ma. Esther Herrera L.; sur: 3.41 y 7.96 m con calle Hda. Vista Hermosa y Serv. de paso; oriente: 9.35, 1.5 y 6.82 m con Serv. de paso y Ma. Esther Herrera L.; poniente: 23.32 m con Justina Mondragón M.; superficie de: 210.95 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por 3 veces de 3 en 3 días.—Toluca, Méx., a 15 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

775.—1o., 5 y 10 marzo

Exp. 2445/93, MARIA ESTHER HERRERA LANGUREN, promueve inmatriculación administrativa, inmueble ubicado en d/c., cerca de la calle Hda. Vista Hermosa o camino viejo a San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 9.77 m con Ma. Teresa Herrera L.; sur: 9.2 m con Juan Manuel Herrera L.; oriente: 10.4 m con servicio de paso; poniente: 10.74 m con Ramón Soto E. y Justina Mondragón M., superficie de: 100.331 metros cuadrados.

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por 3 veces de 3 en 3 días.—Toluca, Méx., a 15 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

775.—1o., 5 y 10 marzo

Exp. 2437/93, MARIA TERESA HERRERA LANGUREN, promueve inmatriculación administrativa, inmueble ubicado en d/c., cerca de la calle Hda. Vista Hermosa, o camino viejo a San Salvador Tizatlali, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.6 m con Ma. de la Luz Rosano; sur: 9.77 m con Ma. Esther Herrera L.; oriente: 17.6 m con servicio de paso; poniente: 17.6 m con Clemente Hernández G., Ma. del Refugio Moreno G. y Ramón Soto E., superficie de: 179.34 m².

Publíquese en GACETA DEL GOBIERNO, por 3 veces de 3 en 3 días.—Toluca, Méx., a 15 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

775.—1o., 5 y 10 marzo

Expediente No. 2824/93, ALEJANDRO ESCOBEDO ALVAREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia No. 73, San Lorenzo Tegaltlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: norte: en una línea 7.00 m con Miguel Angel López; en la otra línea 6.20 m con paso de servicio; sur: en una línea 4.55 m con Domingo Mancilla, en otra línea 8.55 m con Martina Manjilat; oriente: 13.67 m con calle Independencia; poniente: en una línea 9.00 m con Bonifacio Rojas Ferrer, en la otra línea 5.80 m con Miguel Angel López; superficie de: 149.14 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó se publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Toluca, México, a 24 de febrero de 1993.—La C. Registrador de la Propiedad del distrito de Toluca, México, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

778.—1o., 5 y 10 marzo

Exp. 2832/93, LEODEGARIO RENDON HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Mateo Tlalchichilpan, municipio de Ahmofoya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 35.35 m con Francisco Flores; al sur: 35.35 m con camino; al oriente: 49.90 m con Raymundo Reyes; al poniente: 48.00 m con barranca; superficie: 1,730.38 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo—Toluca, México, a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

776.—1o., 5 y 10 marzo

Exp. 2425/93, EULALIO GARCIA ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio López Rayón 212, San Buenaventura, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 20.00 m con calle Ignacio López Rayón, sur: 20.00 m con privada sin nombre, oriente: 20.00 m con Mario Contreras, poniente: 20.00 m con privada Ignacio López Rayón.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

771.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 14191/92, GUDERIA NUÑEZ FLORES Y OTROS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, mpio. de Metepec, México, mide y linda; al norte: 7.00 m con calle 5 de Mayo; al sur: 7.00 m con Ofelia Peralta Vda. de Gómez; al oriente: 20.00 m con Ermila Cruz Reyes; al poniente: 20.00 m con fracción Segunda. Con una superficie de 140.00 m².

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca México a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

761.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 14184/92, ALBERTO ESQUIVEL CAMPOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en calle Constitución No. 11, San Sebastián, mpio. de Metepec, México, mide y linda; al norte: 9.50 m con Cristóbal Carrasco; al sur: 9.50 m con Victoria Campos; al oriente: 13.55 m con Mario Villar; al poniente: 13.55 m con Felipe Campos y privada. Con una superficie de 128.72 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

761.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 14185/92, ANGELINA GOMEZ VALLEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en San Jerónimo Chicahualco, mpio. de Metepec, México, mide y linda; al norte: 15.00 m con calle 5 de Febrero; al sur: 15.00 m con Petra Guzmán Serrano; al oriente: 30.00 m con Margarito Gómez y María Esther Vallejo; al poniente: 30.00 m con Javier Solís y Columba Vázquez. Con una superficie de: 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

761.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 14186/92, CRESCENCIO LEON CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicada en calle Benito Juárez s/n., de San Francisco Coaxaco, mpio. de Metepec, México, mide y linda; al norte: 27.00 m con Juan de la Cruz León Contreras; al sur: 32.75 m con Juana Carrillo León y Luis León Contreras; al oriente: 6.00 m con calle Hidalgo; al poniente: 7.90 m con calle Juárez. Con una superficie de: 207.53 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

761.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 14189/92, MARIA GLORIA ZUÑIGA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Alameda s/n., en Llano Grande, municipio de Metepec, distrito de Toluca, México mide y linda; al norte: 10.00 m con Mario Zúñiga Nonato; al sur: 10.00 m con Manuel Zúñiga Dotor; al oriente: 10.00 m con Manuel Zúñiga Dotor hoy camino; al poniente: 10.00 m con Manuel Zúñiga Dotor. Con superficie de: 100.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca México a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

761.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 14188/92, MARIA ISABEL LOPEZ PADILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero s/n., San Lorenzo Coacalco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 10.00 m con Juana Juárez Cajero; al sur: 10.00 m con calle Francisco I. Madero; al oriente: 25.00 m con Juana Juárez Cajero; al poniente: 25.00 m con Antonio Dotor López. Con superficie de: 250.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca México, a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

761.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 14190/92, ALFONSO REYES CEDILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en barrio Santiaguillo, municipio de Metepec, México, mide y linda; al norte: 12.00 m con Reynaldo Robles Esquivel; al sur: 12.00 m con Donaciano Quijaca Hernández; al oriente: 15.00 m con servidumbre de paso; al poniente: 15.00 m con calle vecinal s/n. Con una superficie de: 190.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

761.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 14196/92, RAYMUNDO ESQUIVEL NONATO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en Bo. de Coaxustenco, mpio. de Metepec, Méx., mide y linda; al norte: 4.55 m con Irineo Esquivel Nonato; al sur: 4.55 m con Micaela Nonato Palma; al oriente: 11.00 m con Natividad Vázquez y Juan Saldívar; al poniente: 11.00 m con Manuel León Palma. Con una superficie de: 50.05 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

761.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 14192/92, JOSE LUIS LUNA DOMINGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble que se encuentra ubicado en San Jerónimo Chicahualco, mpio. de Metepec, México, mide y linda; al norte: 23.90 m con Javier Gaspar Luna; al sur: 23.90 m con restos de labor del verdedor; al oriente: 8.00 m con calle Mazatlán s/n., al poniente: 8.00 m con Felipe Romero Serrano. Con una superficie de: 191.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

761.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 14179/92, CAMILO GARCIA CLAMAXCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en colonia Moderna de San Sebastián, mpio. de Metepec, México, mide y linda; al norte: 23.00 m con lote 25; al sur: 23.00 m con lote 2 y 4; al oriente: 14.00 m con lote 29; al poniente: 14.00 m con calle Dalias. Con una superficie de: 322.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

761.—10., 5 y 10 marzo.

Exp. 14194/92, VAZQUEZ NONATO NATIVIDAD, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en Leona Vicario No. 3, Rd. de Cuaxutenco, mpio. de Metepec, México, mide y linda; al norte: 5.50 m con Vázquez Nonato Félix; al sur: 5.50 m con Vázquez Nonato Josefina; al oriente: 9.36 m con privada sin nombre; al poniente: 9.36 m con Nonato Micaela. Con una superficie de: 51.48 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

761.—10., 5 y 10 marzo.

Exp. 14195/92, ANA MARIA CANO SANTANA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle Colaya, del poblado de San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, mide y linda; al norte: 13.00 m con León Santana; al sur: 13.00 m con terreno de paso; al oriente: 18.55 m con calle Colaya; al poniente: 18.35 m con Lourdes Adelaida Cano Santana. Con superficie de: 238.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

761.—10., 5 y 10 marzo.

Exp. 14193/92, ADRIAN BALBUENA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero s/n., San Lucas Tanco, municipio de Metepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 25.00 m con Cruz Villegas; al sur: 25.00 m con Felipe Villameres; al oriente: 15.00 m con Juan García; al poniente: 15.00 m con calle Francisco I. Madero.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 4 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

761.—10., 5 y 10 marzo.

Exp. 15245/92, MARGARITO GONZALEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Llano de Coaxutenco, municipio de Metepec, México, mide y linda; al norte: 50.70 y 15.00 m con Isidro Díaz y José Zepeda García; al sur: 65.70 m con Guillermo Rojas González; al oriente: 9.00 y 7.00 m con José Zepeda García y calle Miguel Hidalgo; al poniente: 16.00 m con Constancio López. Con superficie de: 946.20 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 24 de noviembre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

761.—10., 5 y 10 marzo.

Exp. 12270/92, DORA ROMERO PEÑALOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el bien inmueble ubicado en d/c., Rd. de Coaxutenco, mpio. de Metepec, México, mide y linda; al norte: 10.00 m con Juan Carlos Ahumada Almazán; al sur: 10.00 m con Flora Peñaloza Vilchis; al oriente: 10.00 m con José Salazar Olivares; al poniente: 10.00 m con Juan Carlos Ahumada Almazán. Con una superficie de: 100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 16 de octubre de 1992.—El C. Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

761.—10., 5 y 10 marzo.

Exp. 2839/93, SILVESTRE PROA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Sta. Cruz Otzacatipan, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 13.70 m con Heladio Proa Gómez; sur: 13.70 m con Graciano Sotero; oriente: 13.70 m con Pascuala García; poniente: 13.70 m con Heladio Proa Gómez.

Superficie aproximada de: 187.69 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 20 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

773.—10., 5 y 10 marzo.

Exp. 2836/93, MANUELA DEL CARMEN SALINAS MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Zoquiapan, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 18.25 m con Hortencia Salinas Muñoz; sur: 29.00 m con calle Independencia; oriente: 24.26 m con Jorge Salinas Peralta; poniente: 46.50 m con Francisco Salinas Muñoz.

Superficie aproximada de: 835.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

773.—10., 5 y 10 marzo.

Exp. 2835/93, ROBERTO DE LA CRUZ LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapaltitlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 4.90 m con Juan de la Cruz Villegas; sur: 4.90 m con pasillo de servicio de 2.00 metros de ancho; oriente: 10.10 m con José Luis de la Cruz Lara; poniente: 10.10 m con Joel de la Cruz Lara.

Superficie aproximada de: 49.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

773.—10., 5 y 10 marzo.

Exp. 2838/93, JOEL DE LA CRUZ LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tlapachilán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 4.90 m con Juan de la Cruz Villegas; sur: 4.90 m con peso de servicio de 2.00 metros de ancho, oriente: 10.10 m con Roberto de la Cruz Lara; poniente: 10.10 m con Arturo López.

Superficie aproximada de: 49.49 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica

773.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 2837/93, ABRAHAM FABIAN VALDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Zozocuilán, municipio y distrito de Toluca, Méx., mide y linda; al norte: 13.10 m con Prol. de José Vicente Villada; sur: 13.10 m con Rafael Lara; oriente: 11.07 m con calle sin nombre; poniente: 10.22 m con Candelaria Herfinda Viquez Romero.

Superficie aproximada de: 139.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

773.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 2940/93, NICERATA AGUILAR ARANA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Cruz Atzacotalpango, municipio y distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 8.07 m con Isabel Aguilar Arana; sur: 8.07 m con Isabel Aranda "N"; oriente: 19.12 m con Ma. Elena Sierra Sánchez; poniente: 19.12 m con Prév. de Río Balsas.

Superficie aproximada de: 155.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 21 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

773.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 2492/93, MIGUEL ANGEL OSCOS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c. Llano de Tultitlán, municipio de Metepec, distrito judicial de Toluca, México, mide y linda; al sur: 18.70 m con camino a San Salvador; al poniente: 12.30 m con Vicente Mejía Terrón; al noroeste: 20.50 m con C. J. Cecilio García Archundia; superficie aproximada de: 115.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

767.—1o., 5 y 10 marzo

Exp. 2493/93, VICENTE MEJIA TERRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble en d/c. Llano de Tultitlán, municipio de Metepec, distrito judicial de Toluca, mide y linda; al norte: 17.70 m con Félix Mejía Esquivel; al sur: 136.75 m con camino a San Salvador; al oriente: 10.20 m con Miguel Angel Ocos; al poniente: 14.90 m con calle sin nombre; superficie aproximada de: 1361.91 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—El Registrador de la Propiedad, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

767.—1o., 5 y 10 marzo

Exp. 2736/93, ARMANDO LAGUNA TENORIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Mexitepec, municipio de Zimacantotec, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 10.00 m con Roman Betancourt; sur: 10.00 m con calle S de Mayo; oriente: 15.50 m con Isidro Gamboa; poniente: 15.50 m con una privada; superficie aproximada de: 155.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

762.—1o., 5 y 10 marzo

Exp. 2735/93, RAMON ANSATEGUI RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cuautitlán, barrio de la Teresita, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.00 m con Antonio Ramírez Mendoza; sur: 18.00 m con José Ramírez Mendoza; oriente: 8.50 m con Alberto Ramírez Salazar; poniente: 8.50 m con calle de Cuautitlán, superficie aproximada de: 153.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de febrero de 1993.—C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

762.—1o., 5 y 10 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Expediente número 117/93, CARLOS JUAREZ GUZMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santo Domingo de Guzmán, municipio y distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 23.00 m con Marcela Guzmán Salinas, 23.10 m con calle Isidro Fabala; al oriente: 34.87 m con Antonia Bartolo Vda. de Simón; y al poniente: 34.20 m con Marcela Guzmán Salinas, con superficie de: 830.56 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 23 de febrero de 1993.—C. Registrador, Licenciado Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

764.—1o., 5 y 10 marzo

Expediente número 114/93, VICTOR AGAPITO LOPEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Jalpa, municipio de San Felipe del Progreso, México, y distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; al norte: 117.60 m con ejido de San Juan Jalpa; al sur: 114.08 m con Lorenzo Sánchez; al oriente: 106.00 m con Víctor López; y al poniente: 113.20 m con Miguel Hernández; con superficie de: 1-26-96 Hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 23 de febrero de 1993.—C. Registrador, Licenciado Mario Alberto Quiroz Santín.—Rúbrica.

764.—1o., 5 y 10 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O S

Exp. 270/93, DELFINO HERNANDEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Miguel Tecomatlán, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 29.00 m con carretera a San Simón; sur: 56.00 m con Miguel Reyes Tenorio; oriente: 50.85 m con Vicente Padilla y José Pérez; poniente: 4.50 m con Miguel Reyes Tenorio; superficie de: 1,176.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

769.—1o., 5 y 10 marzo

Bajo el expediente 281/93, SAUL RUBI MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se encuentra ubicado en la comunidad de Tecolotenco, perteneciente a la municipalidad de Coatepec Harinas, México, mismo que tiene una extensión superficial de 21,285.00 m², comprendidos dentro de las siguientes medidas y colindancias: norte: 224.00 m con Guadalupe Hernández Díaz; sur: 186.00 m con Pascacio Clavo; oriente: 65.00 m con calle Nacional; y al poniente: 52.00 m con Abundio Alvarez Estrada.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, febrero 24 de 1993.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

783.—1o., 5 y 10 marzo

Bajo el expediente 282/93, JOSE JUAN VAZQUEZ ALBARRAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la comunidad de la Vega, en el municipio de Tonatico, México, denominando Rancho 7 Hermanos, el cual tiene una extensión superficial de 530,900.00 m², con las siguientes medidas y colindancias: norte: tres linderos discontinuos en dos líneas continuas que suman 489.00 m colinda con propietarios de la Ex-Hacienda Ojo de Agua, una línea de 220.00 m y otra de 76.00 m en una línea colinda con Roberto Vázquez Garduño; sur: en tres líneas continuas que suman 252.00 m con propietarios del municipio de Tonatico, México; oriente: un lindero sinuoso con 19 líneas continuas sobre la rívera del arroyo la Estrella, que suman 1,151.00 m con propietarios de la Ex-Hacienda Ojo de Agua; poniente: con tres líneas que miden 39.00 m y otro con tres líneas continuas que suman 665.00 m con Roberto Vázquez Garduño y 110.00 m con Roberto Vázquez G.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, febrero 24 de 1993.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

788.—1o., 5 y 10 marzo

Exp. 161/93, DR PABLO BARRERA JARDON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble con construcción ubicado en calle de Abasolo, municipio de Tenancingo,

distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 14.50 m con Leonor Medina, sur: 14.50 m con Elvira Palma, oriente: 5.70 m con Teléfonos de México, poniente: 5.70 m con calle de Abasolo.

Superficie aproximada de: 82.66 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

792.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 160/93, MARIA CRISTINA ESTRADA PORTILLA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Teñitlán, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 130.40 m con Cipriano Gallegos, sur: 62.20 y 51.40 m con camino y otros, oriente: 72.00 m con calle S/Nombre, poniente: 55.20 y 51.40 m con Vicente Díaz Arévalo.

Superficie aproximada de: 8,770.24 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 3 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

792.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 172/93, LIC. GUILLERMO GARCIA Y DE LOS RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Los Arbolitos, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 52.00 m con Lic. de los Ríos, sur: 68.20 m con calle Lic. Isidro Fabeta; oriente: 35.00 m con Inocente Delgado; poniente: 35.85 m con calle Miguel Hidalgo.

Superficie aproximada de: 2,240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 4 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

792.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 138/93, ADELINA FLORES DE ROGELL EN REPRESENTACION DE AIDA IVETT, JORGE SERVANDO, OMAR ROMEL Y ARLETTE ROGEL FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rayón 35, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 29.00 y 28.10 m con Manuel y Justino Arizmendi, sur: 58.05 m con Rubén Mendoza y Guillermo Guadarrama García, oriente: 39.00 y 12.00 m con calle Rayón y Evaristo Arizmendi, poniente: 50.50 m con Soledad Benítez, Simón Pepoca, Gerardo Morales Real y Mariano Mendoza González.

Superficie aproximada de: 2,922.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 17 de noviembre de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

792.—1o., 5 y 10 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C I O S**

Exp. 68/92, FELIX MELIA RIVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 28.00 m con Donaciano Mejía Mejía, sur: 28.00 m con calle Benito Juárez, oriente: 42.00 m con Félix Redonda Olivera y Cesario Redonda Olivera, poniente: 42.00 m con Murdonio Cuadra Mejía.

Superficie aproximada de: 1,176.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

792.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 6187/92, LINLEY TORRES HERNANDEZ Y/O, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio Purificación, municipio de Teotihuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 25.50 m con Clicerio Torres Contreras, sur: 11.70 m con Pedro Ruiz Arvizu, oriente: 31.50 m con calle Totitla Atetelco, poniente: 23.20 m con Pedro Ruiz Arvizu.

Superficie aproximada de: 555.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

792.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 7746/92, MA. ELENA VAZQUEZ ANAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acolman, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 29.35 m con Hamero Soto Sánchez, y Tomás Mercado, sur: 29.35 m con callejón de Las Flores, oriente: 21.60 m con Eligia Gómez Vda. de López, poniente: 21.60 m con Sixto Madrid V.

Superficie aproximada de: 534.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

792.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 106/92, ESPERANZA AVINA HARO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 4a. demarcación, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 26.50 m con Josefina Salazar Caussin, sur: 26.50 m con Antonia Morales Mejía, oriente: 14.00 m con Josefina Salazar Caussin, poniente: 14.00 m con Avecida La Asunción.

Superficie aproximada de: 371.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 22 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

792.—1o., 5 y 10 marzo.

Exped. 65/93, MA. DEL CARMEN GONZALEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicada en barrio La Asunción, municipio de Tepetlaoxtoc, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 25.00 m con Juan Morales Rodríguez, sur: 25.00 m con Juan Quintanar, oriente: 10.50 m con calle, poniente: 10.50 m con Ofelia Munguía.

Superficie aproximada de: 262.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 22 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

792.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 6663/92, JOSE GALINDO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Vicente Chicoloapan, municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 33.15 m con Petra Galindo, sur: 33.15 m con Ignacio Galindo, oriente: 9.89 m con calle, poniente: 10.45 m con Epigmenio Parral.

Superficie aproximada de: 336.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

792.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 7689/92, FELIX FRANCO ROCHA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuauhtlán, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 10.60 m con Celerio Rivas, sur: 10.60 m con Pedro Velázquez, oriente: 44.80 m con Macedonio Ramírez Juárez, poniente: 44.80 m con Juana Vllagrán.

Superficie aproximada de: 474.38 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

792.—1o., 5 y 10 marzo.

Exp. 7690/92, JOSE ESTEBAN ANDRADE PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Catarina, municipio de Acolman, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 34.50 m con Josefina Pérez de Fuentes, sur: 35.15 m con José Paz Martínez y Federico Tinoco Sinfura, oriente: 74.90 m con Josefina Pérez de Fuentes, poniente: 72.05 m con Jesús Urbina Mena y Alberto Juárez Ramírez.

Superficie aproximada de: 2,558.39 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 11 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

792.—1o., 5 y 10 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

E D I C I O

Exp. 1026, CONCEPCION TRUJANO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 17.00 m con carretera Tlalmanalco, sur: 17.00 m con Josefa Tapia Sánchez, oriente: 40.00 m con Lucía no Siguanza, poniente: 40.00 m con calle privada sin nombre.

Superficie aproximada de: 680.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Méx., a 23 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernández Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

789.—1o., 5 y 10 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CUAUTILAN
EDICTOS

Exp. 13739, MANUEL BENAVIDEZ BENAVIDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Enrique Serran S/N, municipio de Cuautitlán Izcahuatl, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 20.00 m con Faustino Flores Flores, sur: 20.00 m con terreno ejido, oriente: 10.00 m con Jesús Flores Flores, poniente: 10.00 m con Felipe Hernández O.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

779.—10, 5 y 10 marzo.

Exp. 629/93, INYECCIONES Y EXTRUCCIONES DE POLIETILENO, S.A. DE C.V., promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de La Concepción, municipio de Tultitlán, Estado de Méx., distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 32.70 m con Román Salinas, sur: 32.70 m con Ezequiel Sandoval, oriente: 51.70 m con Concepción Sánchez, poniente: 51.70 m con camino público.

Superficie aproximada de: 4275.59 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 24 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

778.—10, 5 y 10 marzo.

Exp. 1576/93, HILARIO FORRES CASTREJON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Santa María Caliacac, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 49.60 m colindando con Mónico Alvarez, sur: 49.60 m colindando con Miguel Vázquez, oriente: 29.60 m colindando con Miguel Vázquez, poniente: 35.00 m colindando con carretera Teoloyucan Huamantla.

Superficie aproximada de: 1,602.08 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

780.—10, 5 y 10 marzo.

Exp. 1577/93, JOSE ANTONIO FORRES CASTREJON, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Caliacac, municipio de Teoloyucan, distrito de Cuautitlán, mide y linda; norte: 27.30 m colinda con camino Particular, sur: 21.10 m colindando con el señor Mónico Alvarez, oriente: 20.00 m colindando con Juana Alvarez, poniente: 22.70 m colindando con Francisco Pineda.

Superficie aproximada de: 515.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 25 de febrero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Jesús Córdoba Gálvez.—Rúbrica.

780.—10, 5 y 10 marzo.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
EDICTOS

Exp. 05/92, SERGIO BARRANCO NUÑEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincon del Carmen, del municipio de Tejupilco, Edo. de Méx., distrito de Temascaltepec, Méx., mide y linda; norte: 68.20 m con Evaristo Lázaro Angeles y una barranca, sur: 34.00 m con un río y calle que baja de la cumbre, oriente: 63.40 m con Abel Martínez Vázquez, poniente: 75.90 m con Gamaliel Reyes Sánchez.

Superficie aproximada de: 3,559.11 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

792.—10, 5 y 10 marzo.

Exp. 4/93, HERIBERTO HERNANDEZ SALINAS, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Epazotes, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 519.9 m colinda con Elías Plata y Leonardo Castro, sur: 325.5 m colinda con Margarito Jimenes y Salvador Patiño, oriente: 2025.9 m colinda con Heriberto Hernández y Salomón Cruz, poniente: 2134.5 m colinda con Virgilio Solís y Salomón Domínguez, Salvador Patiño y Salvador Domínguez.

Superficie aproximada de: 90-21-32.74 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

792.—10, 5 y 10 marzo.

Exp. 03/93, LUIS PANIAGLA LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle José María Pino Suárez, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 3.90 m colinda con Sebastiana Reyes, sur: 3.90 m colinda con calle de su ubicación, oriente: 25.61 m colinda con Catarina López, poniente: 26.76 m colinda con Francisco Cruz.

Superficie aproximada de: 102.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 14 de enero de 1993.—El C. Registrador, Lic. Francisco J. Campuzano López.—Rúbrica.

792.—10, 5 y 10 marzo.

Exp. 81/93, CELIA LOPEZ CALLADO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Mifán, municipio y distrito de Temascaltepec, Estado de México, que mide y linda; al norte: en 9 líneas que suman 146.95 m con propiedad del Sr. Armando Rosete Llano; al sur: en 11 líneas sumando 125.30 m con carretera federal Toluca-Temascaltepec-Zihuatanejo y propiedad de Joaquín Berrón; al oriente: 20.50 m con propiedad del Sr. Genaro García Domínguez; y al poniente: en 3 líneas sumando 41.20 m con Emma Hernández López y sucesión del Sr. Inocente López Callado, siendo su superficie aproximada de: 4,199.30 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 22 de febrero de 1993.—Lic. Francisco Javier Campuzano López.—Rúbrica.

763.—10, 5 y 10 marzo.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 18

NAUCALPAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

El suscrito, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura 20,926, se radicó ante mí, la sucesión testamentaria a bienes del señor RAMON MENDEZ JIMENEZ, en la cual la señora RITA VILLAGOMEZ SAUCEDO VIUDA DE MENDEZ, manifestó su aceptación de la herencia y el cargo de albacea, declarando que procederá a formular el inventario correspondiente, así como la radicación de cuentas.

Para su publicación dos veces de 7 en 7 días.

ATENTAMENTE

Naucalpan de Juárez, Méx., febrero 1 de 1993.

El Notario Número Dieciocho, Lic. Enrique Rojas Bernal.—Rúbrica.

109-A1.—18 febrero y 1 marzo

NOTARIA PUBLICA NUMERO 18

NAUCALPAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

El suscrito, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura 20,752, se radicó ante mí, las sucesiones testamentarias a bienes de las señoras JUANA MENDOZA VARGAS y RUFINA MENDOZA VARGAS, en las cuales el señor GILBERTO MENDOZA VARGAS, manifestó su aceptación de la herencia y el cargo de albacea, declarando que procederá a formular el inventario correspondiente, así como la rendición de cuentas.

Para su publicación dos veces de 7 en 7 días.

ATENTAMENTE

Naucalpan de Juárez, Méx., enero 27 de 1993.

El Notario Número Dieciocho, Lic. Enrique Rojas Bernal.—Rúbrica.

109-A1.—18 febrero y 1 marzo

NOTARIA PUBLICA NUMERO 18

NAUCALPAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

El suscrito, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura 20,889, se radicó ante mí, la sucesión testamentaria a bienes del señor IGNACIO AMADO HERNANDEZ, el cual la señora CRUZ ALICIA HERNANDEZ DWORKA VIUDA DE AMADO, manifiesta su aceptación de la herencia y el cargo de albacea, declarando que procederá a formular el inventario correspondiente, así como la rendición de cuentas.

Para su publicación dos veces de 7 en 7 días.

ATENTAMENTE

Naucalpan de Juárez, Méx., enero 26 de 1993.

El Notario Número Dieciocho, Lic. Enrique Rojas Bernal.—Rúbrica.

109-A1.—18 febrero y 1 marzo

CONSTRUCTORA CASA REAL, S.A. DE C.V.

TOLUCA, MEX.

AVISO

CONSTRUCTORA CASA REAL S.A. DE C.V., en Asamblea General Extraordinaria celebrada el dieciocho de septiembre de mil novecientos noventa y dos; acordó aumentar el capital social en la suma de \$300,000.00 DOSCIENTOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., que sumados al capital actual de \$400,000.00 CUATROCIENTOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., hacen un total de \$600,000.00 SEISCIENTOS MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., íntegramente suscritos y pagado.

Lo anterior para cumplir con lo dispuesto en el artículo 132, de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Toluca, Méx., a 22 de febrero de 1993.

JESUS MARTINEZ CEBALDA.—Rúbrica.
Presidente del Consejo de Administración

782.—1o. marzo.

NOTARIA PUBLICA No. 8

TOLUCA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Conforme a lo ordenado por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, y su correlativo del Distrito Federal hago del conocimiento público, según el instrumento 5620, otorgado ante mí, el 22 de enero de mil novecientos noventa y tres, los señores JOSE RAMON ARANA POZOS y ANA MARIA ARANA URBINA aceptaron la herencia y el cargo de albacea que la última heredera protestó desempeñar fiel y legalmente en la sucesión testamentaria de la señorita MARIA DEL CARMEN ARANA URBINA el albacea designado procederá a elaborar el inventario y avalúo del acervo hereditario.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO dos veces de siete en siete días.—Toluca, México, 5 de febrero de 1993.

LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

LIC. IRMA BARKOW PEREDO DE FIGUEROA.—Rúbrica.
774.—1o. y 11 marzo.

NOTARIA PUBLICA No. 32

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al margen inferior izquierdo un sello con el Escudo Nacional que dice: "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS". LIC. REBECA E. GODINEZ Y BRAVO.—NOTARIA PUBLICA No. 32, TLALNEPANTLA, MEX.

En cumplimiento a lo previsto por el Artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, se hace saber que en escritura pública No. 15,730, otorgada en el protocolo a mi cargo con fecha 2 de septiembre de 1991, el señor VICENTE RODOLFO FRANCO CASTELLANOS, reconoció la validez del testamento, aceptó la institución de UNICO Y UNIVERSAL HEREDERO y el cargo de ALBACEA, a bienes de la Sucesión Testamentaria del señor JOSE ANTONIO FRANCO LARA, manifestando que procederá a formular el inventario y avalúo de los bienes de la mencionada sucesión.

Deberán hacerse dos publicaciones con intervalo de siete días naturales entre cada una.

Naucalpan de Juárez, Méx., a 16 de febrero de 1993.

LIC. REBECA E. GODINEZ Y BRAVO.—Rúbrica.

NOTARIA PUBLICA NUMERO TREINTA Y DOS.

107-A1.—1o., y 8 marzo.